

LUNES, 24 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 247

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

### DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

**CVE-2012-17192** *Citación para notificación de resolución de concesión en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-1343/2011 S15.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-1343/2011 S15 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, don Igor Mercado Gutiérrez en el domicilio señalado al efecto en la calle Pintor Varela, 9, 5.º B, 39300 Torrelavega.

Es por lo que a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Vargas, 53, 8.ª planta, 39010 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

1. Resolución de concesión en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación. RH-1343/2011 S15.

Santander, 11 de diciembre de 2012.

El director general de Vivienda y Arquitectura,  
José Antonio González Barrios.

[2012/17192](#)

CVE-2012-17192